

CONVOCATORIA

045-04-04-2024

Alcaldía del Cambio

2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 28 de marzo de 2024.
5. Conocimiento, análisis y resolución para la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal la cantidad de 504 predios vacantes o mostrencos, contenidos en memorando MTA-DDAC-MEM-220320241656 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de conformidad al informe técnico MTA-UGTT-INF-220320241605, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización de Tierras, en aplicación de los artículos 1240 y 1241 del CLMCM”.
6. Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio para la adjudicación de 204 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando MTA-DDAC-MEM-220320241656 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el informe técnico MTA-UGTT-INF-220320241605, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 1260 del Código Legal Municipal; y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada.
7. Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio de 17 predios mostrencos a sus poseionarios contenidos en el memorando MTA-DDAC-MEM280320241711 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de conformidad al informe técnico MTA-UGTT-INF-280320241556, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 1232 del Código Legal Municipal del cantón Manta”; en aplicación del artículo 436 del Código

Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el artículo 1232 del Código Legal Municipal; y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada.

8. Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio para la adjudicación de 16 lotes de terreno, de propiedad municipal de conformidad a lo solicitado mediante memorando MTA-DDAC-MEM-280320241711 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el informe técnico MTA-UGTT-INF-280320241556, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el artículo 1230 del Código Legal Municipal; y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada”.

9. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:

- Solicitud presentada por el Abogado Víctor Laercio Chiriboga Erazo, Concejal de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día viernes 29 de marzo de 2024 hasta el lunes 8 de abril de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA

Manta, 2 de abril de 2024.

